EL TELÉGRAFO
DECANO DE LA PRENSA, FUNDADO EN 1884, PRIMER DIARIO PÚBLICO DE ECUADOR
EDICIÓN FINAL - HORA DE CIERRE 22:54 - EJEMPLARES EN CIRCULACIÓN: 25.447 - 56 Páginas | Nº 46.980 | Ecuador
JUEVES 5 DICIEMBRE 2013
50 CENTAVOS

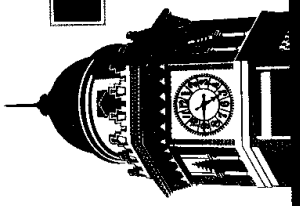

Superintendencia de Compañías

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE ESCISION DE LA COMPAÑIA FÁBRICA DE ENVASES S. A. FADESA Y CREACION COMO EFECTO DE LA ESCISION DE LAS COMPAÑIAS INBUDACORP S.A. y MULTIPLINTEC S.A.

Se comunica al público que la compañía **FÁBRICA DE ENVASES S. A. FADESA** se escindió y creó a las compañías **INBUDACORP S.A. Y MULTIPLINTEC S.A.**, por escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésima Primera del Cantón Guayaquil, el 1 de octubre de 2.013. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución **No. SC-IJ-DJCPTE-G-13 0006959** el 27 de Noviembre del 2013.

DATOS DE LA COMPAÑIA QUE SE CREA: INBUDACORP S. A.

1.- **DOMICILIO:** Ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil provincia del Guayas.

2.- **DURACIÓN:** 50 AÑOS, desde su inscripción.

3.- **CAPITAL SUSCRITO:** DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en 10.000 acciones de UN DOLAR cada una de ellas.

4.- **OBJETO:** Su actividad predominante es: importación, compra venta, distribución y comercialización de todo tipo de maquinarias, equipos, camiones, grúas, partes y piezas para todo tipo de industria...

5.- **ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL:** La administración estará a cargo del Directorio, Presidente del Directorio, Presidente Ejecutivo, Primer y Segundo Vicepresidentes Principales o alternos y del Gerente General. Los representantes legales son el Presidente Ejecutivo y el Gerente General individualmente, cuando la cuantía de los actos o contratos no exceda de $ 50.000, o cuando se trate de compra de materia prima y la cuantía no exceda de $ 100.000, debiendo actuar conjuntamente si la cuantía de éstos exceda de $ 100.000. Actuarán conjuntamente y con autorización de las Juntas General de Accionistas en los actos y contratos que excedan de $ 50.000 y para adquirir o enajenar bienes raíces, o para transferir o enajenar marcas o patentes y en actos o contratos que no correspondan al giro ordinario de los negocios sociales.

DATOS DE LA COMPAÑIA QUE SE CREA: MULTIPLINTEC S. A.

1.- **DOMICILIO:** Ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil provincia del Guayas.

2.- **DURACIÓN:** 50 AÑOS, desde su inscripción.

3.- **CAPITAL SUSCRITO:** DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en 10.000 acciones de UN DOLAR cada una de ellas.

4.- **OBJETO:** Su actividad predominante es realizar todo tipo de asesoramiento, consultarías, análisis de proyectos, análisis de mercados nacionales y extranjeros con el objeto de suministrar asistencia técnica y fomentar el mejoramiento de la producción...

5.- **ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL:** La administración estará a cargo del Directorio, Presidente del Directorio, Presidente Ejecutivo, Primer y Segundo Vicepresidentes Principales o alternos y del Gerente General. Los representantes legales son el Presidente Ejecutivo y el Gerente General individualmente, cuando la cuantía de los actos o contratos no exceda de $ 50.000,o cuando se trate de compra de materia prima y la cuantía no exceda de $ 100.000, debiendo actuar conjuntamente si la cuantía de éstos exceda de $ 100.000. Actuarán conjuntamente y con autorización de las Juntas General de Accionistas en los actos y contratos que excedan de $ 50.000 y para adquirir o enajenar bienes raíces, o para transferir o enajenar marcas o patente y en actos o contratos que no correspondan al giro ordinario de los negocios sociales.

Guayaquil, 27 de Noviembre del 2013

Ab. Víctor Anchundia Places
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

(134487)

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
RECIBIDO
18 DIC 2013
Sr. Carlos Arce D.
C.A.U. - GYE